

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación Argentina.

RESUELVE

Expresar su beneplácito y reconocimiento por el 80.º aniversario de la fundación de la Agrupación Tradicionalista de Salta "Gauchos de Güemes", celebrado el 23 de septiembre de 2026, destacando su trayectoria institucional y su permanente contribución a la preservación, promoción y transmisión de las tradiciones gauchas, la cultura criolla y la memoria histórica del General Martín Miguel de Güemes, como parte fundamental del patrimonio cultural e histórico de la República Argentina.



"2026 - AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA"

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La presente iniciativa tiene por objeto que esta honorable cámara exprese su beneplácito por el 80.º aniversario de la fundación de la Agrupación Tradicionalista de Salta "Gauchos de Güemes", una institución profundamente vinculada con la identidad cultural e histórica de la provincia de Salta y con la preservación de la memoria del General Martín Miguel de Güemes.

La Agrupación fue fundada el 23 de septiembre de 1946 por un grupo de hombres salteños con el propósito de reunir y organizar a los gauchos de la provincia y mantener viva la tradición vinculada con la gesta güemesiana.

Desde entonces, la institución ha desarrollado una extensa labor destinada a preservar y transmitir las expresiones propias de la cultura gaucha, constituyéndose en un espacio de encuentro de familias, fortines y comunidades de distintos puntos de la provincia de Salta.

Su trayectoria se encuentra estrechamente relacionada con la reivindicación de la figura del General Martín Miguel de Güemes y con la transmisión de los valores históricos y culturales asociados a la defensa de la soberanía, la libertad y la independencia nacional.

La importancia de la Agrupación excede, por ello, el ámbito estrictamente provincial. La figura de Güemes constituye parte inseparable de la historia de la Independencia argentina y de la defensa de la frontera norte, mientras que las tradiciones gauchas representan una expresión significativa de la identidad cultural de nuestro país.

El propio desarrollo histórico de la institución demuestra la continuidad de una tradición que, generación tras generación, ha procurado conservar las costumbres, vestimentas, prácticas ecuestres, celebraciones y expresiones culturales vinculadas con el gauchaje salteño.

En este sentido, el lema institucional "Dios, Patria y Tradición" sintetiza una concepción cultural que ha acompañado a la Agrupación durante sus ocho décadas de existencia. La celebración de su 80.º aniversario constituye, por tanto, una oportunidad para reconocer públicamente el esfuerzo de quienes durante décadas han trabajado para mantener vigente ese legado.

La dimensión federal de esta tarea también merece ser destacada. La tradición güemesiana no constituye únicamente un patrimonio de los salteños, sino que forma parte de la memoria histórica compartida por todos los argentinos. El papel desempeñado por Martín Miguel de Güemes y sus hombres en la defensa del territorio nacional resulta inseparable del proceso que condujo a la independencia de nuestro país.

A lo largo de los años, los distintos fortines vinculados con la Agrupación han contribuido a mantener viva esa memoria en numerosas localidades salteñas. En las actividades conmemorativas por los 80 años



“2026 - AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA”

participaron delegaciones de aproximadamente un centenar de fortines de distintos puntos de la provincia, evidenciando la amplitud territorial y comunitaria alcanzada por esta tradición.

Asimismo, durante las celebraciones de este aniversario se inauguró en el Museo Güemes un espacio permanente dedicado a la Agrupación y a la historia de los fortines gauchos de la provincia, iniciativa orientada a fortalecer la preservación y difusión de este patrimonio cultural y a acercarlo especialmente a las nuevas generaciones.

La transmisión intergeneracional constituye uno de los aspectos centrales de la actividad de la Agrupación. Preservar las tradiciones no significa únicamente conservar expresiones del pasado, sino generar las condiciones para que las nuevas generaciones puedan conocerlas, comprender su significado histórico y mantenerlas vigentes.

La celebración de ocho décadas de existencia institucional representa, en consecuencia, un reconocimiento a todos aquellos hombres y mujeres, familias, fortines y dirigentes que han contribuido a sostener durante generaciones una tradición que forma parte de la identidad cultural de Salta y de la historia nacional.

La República Argentina posee en sus tradiciones regionales una parte fundamental de su patrimonio cultural. Reconocerlas y promover su transmisión contribuye a fortalecer la identidad nacional desde la diversidad de las expresiones que integran nuestro territorio.

Por estas razones, resulta oportuno que esta Honorable Cámara exprese su beneplácito por el 80.º aniversario de la Agrupación Tradicionalista de Salta “Gauchos de Güemes”, reconociendo su trayectoria, su aporte a la cultura y su compromiso con la preservación de la memoria histórica del General Martín Miguel de Güemes.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto.

VEGA
Yolanda
Graciela

Firmado digitalmente por
VEGA Yolanda Graciela
Nombre de reconocimiento
(DN): serialNumber=CUIL,
27182307349, c=AR,
cn=VEGA Yolanda Graciela
Fecha: 2026.09.30 11:53:45
-03'00'